

judicas alterum, te ipsum condemnas. (Ad Rom. 2.)

Entendamos, pues, que una cosa es duda, otra sospecha, otra juicio. (D. T. 2. 2. q.) La duda es una suspencion del ánimo, habiendo visto la accion del próximo, que aunque nos causa inquietud, pero es su inclinacion mas à lo malo, que à lo bueno. La sospecha, es ya alguna mas inclinacion hácia una parte de parecernos mal, pero peca, porque todavia la otra parte de que será bueno nos tira; pero el juicio, es ya un consentimiento firme, y resuelto todo hácia la una parte, creyendo que aquello es malo, ò por el contrario, que es bueno. El peso nos lo pone delante: veis en él las balanzas, que aunque se están moviendo, y aquí, y allí, pero se tienen iguales en el fiel. Pues esa es la duda; añadidle à una balanza algun peso ligero, un real, y ya inclina algo; mas no tanto, que todavia aunque mas inclinada no se detenga: pues esa es la sospecha. Añadiste à esa balanza una libra de peso; cae toda, y se asienta; pues ese es el juicio. Ahora, pues, la duda, y la sospecha, aunque sean de mal grave del próximo, quando mas, llegan de ordinario solo à ser culpa venial: si no es que por mala voluntad se persista mucho en ella, y sea causa de hacerle al otro algun daño grave; pero en lo ordinario la sospecha tolo es venial culpa. Pero el juicio, quando sin bastante fundamento, quanto con leves indicios se forma, creyendo ya con firmeza culpa grave en el otro, es siempre pecado mortal, y es juicio temerario.

Mas si la culpa es patente, si las muestras, ò indicios manifiestos; ni el juicio es temerario, ni es culpa. (S. Bern. *Serm. 4.*) yo lo confieso; pero debiera siempre la caridad darle un buen viso, ò ya salvando la intencion, quando no puede escusarse el hecho, ò ya lastimandose de la fragilidad, ò de la vehemente tentacion, antes de acriminar la culpa. Ah, caridad Christiana, ¿dónde estás? Mandóle el Rey Antigono à Apeles, que lo retratara: (Plin. l. 35.) vióse apurado el Pintor, porque aquel Rey era tuerto; pintarlo así, era echarle en la cara su fealdad, y quizá ofenderlo; dexarlo de retratar, no era posible. Pues qué hizo? Pintólo de perfil, de lado, pintó el lado bueno; y dexó así oculto el lado feo. Y ha de tener artificios la adulacion, y le faltarán trazas à la caridad para darle buen viso, aun à lo que se está mirando malo? ¡Oh, Dios! Si ves en aquella la culpa, que tanto agrava, y ponderas, mirala por el lado de una continúa pobreza, y necesidad, y socorrela, que quizá sin esa pobreza, no lo haría: si ves en el otro la falta à su palabra en los tratos, que no paga: y que tú tanto murmurar, miralo por el lado de sus desgracias, de sus pérdidas, y tén compasion; que quizá, y sin quizá, desea con toda su alma fatisfacer, y no puede mas. ¡Ah, si así atenderamos de perfil!

Mas ya, dexando lo que es patente, quáles indicios bastarán, quáles fundamentos, para que en lo que se juzga de lo oculto, no sea el juicio temerario, y por consiguiente pecado mortal? Oh,

qué me preguntais! que no lo sé decir, ni habrá quien os lo diga; pues vemos, que lo que es fundamento en una persona, no lo es en otra; lo que hoy es bastante indicio, y mañana es falso del todo; lo que en estas circunstancias nos paraçió evidencia, hallamos luego que nos engañamos. Y no siendo bastante el indicio, el juicio es pecado mortal. ¡Oh, qué materia tan gravemente escrupulosa, y en que caen, aun los que en los demás Mandamientos andan con cuidado, aun los que temen à Dios en lo demás! *Ad condemnandos ceteros omne vite nostra absumimus tempus*, dice S. Chrysofomo, *ab hoc vitio, nec seculi homines, nec Monachorum ullum facile invenies liberum. (De Comp. cor. lib. 1.)* Un Xavier, yá en la casa de este, y yá de aquel amancebado, afable con las mugeres perdidas, y un Ignacio con ellas à su lado por las calles de Roma, y uno, y otro yá en el tablaje, yá en el juego; qué injurias? Y qué fué? Una Judith hermosa, engalanada, vizarra, que se entra sola por un Ejército de Soldados disolutos; qué os parece de estos indicios? Y en qué paró? Una Magdalena, pecadora pública, que se arroja à los pies de Christo, que se los besa, y que el Señor la dexa; qué juicio hariais por esto que se vé? El juicio de un Fariseo. Ea, que eso será querer averiguar, y saber lo que tiene el mar en el fondo por sola el agua, y las espumas que echa à las orillas. Y si apenas hay indicio que no salga engañoso, si apenas hay fundamento, que no se halle falso; qué se sigue de aquí? Se sigue, que no juzgues à nadie: *Nolite ante tempus judicare*; y que siendo tantos, y tan faciles los juicios que se hacen de las vidas ajenas, que son innumerables los pecados mortales que se cometen, y que son innumerables los que metiendose à jueces de los otros, à sí mismos se condenan. ¡Oh, qué de ellos! Oh, qué de ellas! Ah, casados, ah, casadas, mirad à San Joseph, que no os dá licencia vuestro estado para que lo hagais con esos juicios estado de condenacion.

Mas quitaré primero un escrúpulo à los padres, y madres de familias; y es, que tener cuidado con su casa, prevenir en ella los peligros, y las culpas, eso no es juicio temerario, sino gobierno cauto. (D. Th. 2.) Tenga la madre muy buen concepto de la hija, pero atiendale los pasos, las vistas, las conversaciones; tenga buen concepto el amo, ò padre del hijo, ò del criado; pero quitele las ocasiones; sepa sus entretenimientos, no porque juzgue mal; pero haviendose en todo como si juzgara mal, para mas asegurarse, que esas son las reglas de la prudencia; que el que cierra su casa de noche, no por eso piensa de nadie que es ladrón, pero se asegura. No hablo de esto.

Hablo de tantos como se meten à un oficio tan difícil, como juzgar à otros; no hay cosa mas difícil, y con todo no hay cosa que se haga mas fácil: todos se meten à jueces de las cosas, y de las conciencias ajenas; qué ceguedades! qué ignorancias! y qué culpas! *Pravum est cor hominis,*

& inscrutable; qui cognoscet illud? nos dice Dios por Jeremías: (*Fer. 17.*) ¿Quién basta à conocer los escondrijos de un corazon? quién habrá que pueda averiguar sus intentos? (*Laer. l. 3. c. 17.*) Muy desvanecido un Astrologo, referia las distancias de las Esferas, la disposicion de los Astros, los aspectos de los Planetas, los influxos que enviaban, los temporales. que prometian. Enfadóse Diogenes, que lo estaba oyendo, y mirandolo de pies à cabeza, le dixo: ¿Quánto ha que venistes de ese país, quántos años has vivido allá, que tan seguro nos traes esas nuevas? Oh, quánto mejor diría yo esto à los que se meten à juzgar en el corazon del otro: has estado allí dentro, has visto aquellos escondrijos? ¡Ah, Dios! Pues si tú mismo no te conoces à tí, cómo sabrás lo que en el otro pasa? Quántas veces te ha sucedido al confesarte: ¿Padre, no sé si consentí, ò no consentí en este pensamiento, yo estoy dudoso? Padre, no sé determinar qué intencion tuve en tal accion; no sé si la hice por castigo, ò por venganza; no sé si fue tal limosna por vanidad, ò por caridad; no lo sé. ¿Te sucede así? No me lo negarás: Pues si tú en tí mismo no conoces tu corazon, cómo juzgarás el ageno? De esto se quejaba el Señor à Santa Catharina de Sena: *Miser homo semetipsum ignorando, vul agnosceré, & judicare cor proximorum. (Dial. c. 93.)* ¡Oh, qué peligro en tales juicios! Quántas veces creisteis que os hurtó el criado la alhaja, y la hallasteis luego en vuestro escritorio guardada? Quántas de vuestra muger os persuadisteis los malos pasos, y la hallasteis en la Iglesia comulgando? ¡Oh, juicios de condenacion! En los achaques agudos, dice Hypocates, (*l. 2.*) son los pronosticos difíciles, porque facilmente muda lugar el humor pecante, pues lo mismo sucede en los juicios, que ni basta por fundamento la experiencia, porque la que ayer visteis mala, hoy quizá es buena, el que ayer perdido, hoy quizá enmendado.

Resta, pues, que siendo los fundamentos las mas veces engañosos, son mas perversos los juicios de los que miden, y juzgan al otro por sí mismos. Hay tres clases de estos; la primera, unos espiritalones, que porque oyen ellos quatro Misas, y rezan quatro devociones, ya se meten à jueces de todos, que porque no hacen lo mismo que ellos, yá à los demás los tienen por malos, como si no tuviera la virtud muchos caminos. Unas beatas embusteras, que porque traen un saco, juzgan, y sentencian en la otra, que es profana; en el otro, que es perdido, en este, si mira, en aquel, si habla. ¡Ah, pobres almas engañadas! Qué importa ese saco, si os llevan al infierno esos juicios! Oid à San Juan Climaco, que entendió mejor que vosotros de espíritu: *Peccare nos demones urgent, aut si non peccaverimus, judicare peccantes. (Clim. in Scala.)* Procura el diablo que pequemos, y à los que no pecan, que juzguen à los otros; todo es caer. A Fr. Bernardo Quintaval, compañero de San Francisco, lo vió un Santo Religioso en el Cielo, que le resplandecian los ojos mas

que el Sol. (*Chron. S. Fl. 6. c. 9.*) Preguntó ¿por qué así los ojos? Y fuele respondido, que porque el Santo Fr. Bernardo quanto veía, todo le echaba à buena parte. Si veía al pobre desnudo: ¡ah, mejor que yo guarda este la pobreza! Si veía al rico muy bien vestido: ¡ah, éste en lo interior tendrá mas virtud que yo, y hará mas penitencia! Estos son los ojos que en el Cielo resplandecen.

Pero en otros es todo el fundamento de su juzgar temerario, su propria malicia. Un mismo David parecia bien à Jonatás, porque lo miraba con amiltad, y parecia muy mal à Saúl, porque lo miraba con su malignidad, y envidia. Caín, como él era homicida, à todos juzgaba que serian homicidas; el ladrón à todos los tiene por de su condicion, y el torpe à todos los juzga deshonestos. Son los juicios como el agua, que coge el sabor, y las calidades de las tierras por donde pasa; en un tronco mira un Artífice una estátua de un Santo; pero un Carbonero, que mira en ese tronco mismo? Sacar de él carbon, humo, y tizne. Otros en fin, juzgan por su antojo sin mas reparo. (*Faya P. juicios ex ul.*) Iba un pobre viejo en un jumento por el camino, y llevaba tras de sí à pie un hijuelo fuyo. Encontróse con unos pasajeros: y estos al punto: Mire el viejo ruin, que repantigado, sin tener lástima del pobre muchacho, que vá à pie. Llevó su cordelejo, y pasaron; y el viejo, deseoso de no dár que decir, apeóse, puso al muchacho en el jumento, y él à pie, prosiguieron. Encuentran otros pasajeros, y al instante: Hay tal necedad de viejo, que se vaya cantando à pie, y muy sentado el muchacho? Quánto mejor sería que fuese con alguna comodidad el viejo? Llevó su cantaleta, y pasaron. Valgate Dios; ea veamos. Subióse el viejo en el jumento con el hijo, y así iban ambos; quando encuentran otros, que empiezan con grande risa: ¿Quiéren matar à ese pobre jumento? Dos, dos juntos? No tienen vergüenza? Con esto pasaron; y el viejo, haciendo apelar al muchacho, apeandose él, ambos à pie proseguian arreando al jumento. Vienen otros: ¿Hay tal tontería? ¿Que podian estos aliviar su camino, y que dexen ir al jumento vacío, pudiendole cargar! Pasaron, y el viejo, no sabiendo yá qué hacerle, derriba al jumento, atalo por los pies, y las manos, y empieza él con el muchacho à irlo tirando. Vienen otros: ¿qué tiene ese jumento? Nada; pues, hombres necios, qué hacéis? Aquí fue la mofa, las ponderaciones, y las carcajadas. Pasaron, y el viejo: ahora, hijo, de todo han de decir, y de todo han de juzgar; vamos como nos pareciere mejor. ¡Ah, oyentes míos! Si la obra es buena, y santa, se malicia en ella la intencion; si tiene el menor viso, se juzga por mala; y si es mala, se acrimina: nada se escapa; y qué se sigue? Que no siendo las mas veces bastantes los fundamentos, y siendo tantos los juicios, son muchísimos los pecados mortales, que en esto se hacen;

y siendo ya tal la costumbre, que ni se hace caso de ellos, ni aun se confiesan, no escusando en esto la ignorancia, se sigue, que con el mismo rigor que juzgais, seréis juzgados; y se sigue, que con la misma facilidad, que condenais, seréis condenados: *Eadem mensura, qua mensi fueritis; remetietur, & vobis.*

¿Queréis un remedio eficaz à un vicio tan pernicioso como comun? Pues oidlo de la boca del mismo Christo: Hija, decia su Magestad à Santa Magdalena de Pazzis, siendo Maestra de Novicias en su Monasterio: hija, no juzgues nunca alguna de tus subditas, sin poner primero la vista en mí, y ponerla luego en tí. Oh, qué consejo! Mira, alma, à Dios, que ha de ser tu Juez, que está mirando tus mas ligeros pensamientos; que sabe todas las obras, palabras, y acciones de tu vida; que las ha de juzgar, mirate à tí: ¿quántos pecados, quántas ofensas le has hecho à este Juez Soberano, cómo desearás que te juzgue? qué sentencia quieres que te dé? Pues ahora juzga tú así las acciones de tu proximo con ojos de caridad, si quieres ser juzgado en aquel Tribunal con benignidad: dexa à los otros, que à cargo de Dios tienen la cuenta, y cuida tú solo de procurar el perdon de tus culpas con la gracia.

PLATICA L.

DE LA MURMURACION, Y SUS DAÑOS.

A 17. de Abril de 1692.

Celebróse por singular acierto alguna vez lo que debemos lamentar nosotros por el yerro mas comun. Por feliz anuncio se tuvo en la contingencia lo que es tan grave como repetida desdicha en la malicia. Fue el caso, refiere Claudio Paradino, (ap. Drex. Orb. Phae. cap. 25. s. 3.) que cercada Jerusalén por aquel célebre Capitan Godofre de Bullon: éste, con no sé qué intento, disparó una saeta à la torre de David; quando ya uno, ya otro, y ya el tercero, fue atravesando, y derribando tres pajaros; que, acaso volando por el ayre, sin haver sido el blanco del tiro, fueron estrago del impulso. Gran tiro! gritó la aclamacion, tres pajaros con una saeta, gran acierto, tres blancos con una punta! Y dexó desde allí Godofre por timbre à su Gran Casa de Lorena en una saeta traspassados tres pajaros. Pues esto que por tan raro en la contingencia se tuvo allí por feliz anuncio; por repetido, usual, y frecuente en los tiros de la malicia, debieran nuestras lagrimas escribirlo por mote de la desventura mayor, que padece el mundo. Por ventura, pregunta ya, como que huviera visto aquel suceso, S. Bernardo, (Ser. de Trip. cus.) por ventura no es una lanza disparada la lengua da un mur-

murador, que con su envenenada punta derriba tres con un tiro, traspassa tres con un impulso, y mata tres con un golpe: *Nunquid non lancea est lingua ista? Profecto acutissima, utique tres penetrat uno ictu:* lanza despedida es tal lengua, que mata en la vida de la honra à aquel contra quien se dispara; mata en la conciencia al que gustoso la escucha; y mata en el alma al mismo murmurador que la afeita. ¡Oh, qué tres muertes las mas terribles, con un tiro tan ligero como una palabra, con una voz, que vuela, una honra perdida, y dos almas condenadas! Y siendo tan comun, y tan repetido este vicio, quando apenas hay honra segura por tales lenguas, no sé si diga, que por tales lenguas son innumerables las almas, que están apeligradas. Aun los que siguen la virtud, los que parece que tratan de perfeccion, los que con gran cuidado se guardan de otras culpas; en la murmuracion, como en el ultimo lazo del diablo, caen miserablemente, dice San Geronymo: *Tanta hujus mali libido mentes hominum invasit, ut qui procul ab aliis vitiis reserunt, in istud tamen velut in extremum diaboli laqueum incidant.* (Ep. ad Galat.) Y nada aprovechará toda una vida de austeridades, y penitencias, sean las que fueren, si la lengua no cesa en la murmuracion: *Est si cinerem comedamus,* clama San Chrysostomo, (Hom. 3. ad Pop. post med.) *nulla nobis aspera vite utilitas proderit, nisi à detractore abstinemus.*

No parece, pues, que se hace el debido concepto de la suma gravedad de esta materia, segun vemos la gran facilidad con que todo se habla; no parece que hay un precepto de Dios, en que nos vá la salvacion en callar, segun experimentamos las cosas mas graves, mas secretas, mas ocultas hechas platillo en las conversaciones, ò hechas donayre en los estrados. Ya, pues, con el octavo Mandamiento nos avisa nuestra obligacion gravissima el Cathecismo: *¿Quién le cumple? Quien no juzga males ajenos ligeramente, ni los dice, ni oye sin fines buenos.* De los juicios sin juicio hablé ya; de las murmuraciones tantas, que son un juicio, he de hablar ahora, que esto es decir, y oír males ajenos sin fines buenos.

Detraccion, pues, ò murmuracion, que ya en lo vulgar de nuestra lengua todo es uno, difinen los Doctores, (D. Th. 2. 2.) es quitarle, mancharle, ò disminuirle injustamente su honra, y fama al proximo à espaldas suyas; à espaldas dixe, porque si se le echa en la cara su deshonra, es contumelia, pecado gravissimo, que ya otra vez lo dixe; pero la detraccion, ò murmuracion, mas à lo traydor, à espaldas del ofendido, porque ni le quede lugar de defenderse, hace el daño en lo mas estimable de la honra. Vale mas el buen nombre, la reputacion, la fama, que las mayores riquezas del mundo, dice el mismo Dios: *Melius est nomen bonum, quam divitia multa.* (Prov. 12.) Y si tan grave pecado es robar la hacienda ajena, ¿qué pecado será robar la honra? Peor es sin duda, mas infame en los ojos de Dios el murmurador, que

que el ladron, (D. Thom. cic. art. 3.) y con todo esto, tantos que se avergonzaran de ser ladrones, no se avergüenzan de ser tenidos por murmuradores?

Cierto es, que si la materia que se murmura es leve, faltas ligeras del otro, defectos meramente naturales, ò cosas, que aunque graves, son ya fabidas, notorias, públicas; esa murmuracion, si no la vicia mas el odio, será solo culpa venial, es así; pero, oh, qué peligro! Dexo la gran facilidad con que de una en otra palabra se pasa de lo leve à lo grave, de lo natural à lo moral, y de lo público à lo secreto. Oh, qué difícil se refrena la lengua, si una vez calentada se desboca! *Lingua nullus hominum domare potes, inquietum malum plena veneno mortifero,* nos dice el Apostol Santiago, (Epist. 4.) pero aun dado que se detenga en lo leve, es sin duda, que en este punto la materia leve no se ha de atender solo, segun lo que se dice, sino tambien respecto de qué persona se dice, y aun à veces en qué circunstancias se dice; porque lo que en unas circunstancias es leve, en otras respecto del que lo oye, ya con otras noticias que junta se hace grave. Lo que dicho de un hombre baxo que es mentiroso, es cosa leve; dicho de un hombre honrado, puesto en dignidad, Prelado, Sacerdote, que es mentiroso, es deshonra grave. Oh, Dios! y si así debemos tantear en lo demás, ¿quántas, que se tienen por ligeras murmuraciones, son graves, y gravissimas? Haced en una foga gruesa un nudo; desatadlo. Facil se desata. Bien; pues haced ahora ese nudo en un hilo de seda delgada; desatadlo. Oh, qué difícil! ¿No es nudo éste como aquel? Sí; pero vá mucho, que es muy delgada esta seda, y es muy gruesa aquella foga. Pues si es así: ¿cómo tan sin reparo se habla de la honra de la doncella, de la casada honesta, de la viuda recogida? Cómo se habla de Sacerdotes, de Religiosos, y aun de Superiores? Oh, que no es cosa de importancia. Ah, oyentes míos, que un pequeño nudo en la seda delgada dá mas que hacer que un grande nudo en la foga gruesa. Aqui un mirar, una risa, una ligereza, si se cuenta, si se publica, fuele hacer tanto daño à la honra, como allí una enormidad, y una torpeza: *Musca morientes perdunt suavitatem unguenti.* (Eccl. 10.) Una mosca, y otra mosca son, pero le quitan al unguento su buen olor, y su fragancia. Las hormigas, royendo por las raices, se ha visto ya dexar sin verdor mustio, y seco à un ciprés levantado. Y si hemos de creer à Plinio, un pececillo bien pequeño basta, para que mordiendo por la quilla, de tenga, y haga parar todo un Navio de Alto Borde. *Novi,* dice de su experiencia el Doctissimo Azpilcueta Navarro, y pudieramos quizá nosotros decir de experiencia lo mismo: *Novi virum insigniter eruditum. & probum ab adipiscendo egregio quedam munere manere impeditum per culpas veniales vanitatis, & iracundia falsas.* Enchier. c. 18.) Conoció, dice, y podemos decir, conocimos uno, y muchos hombres insignes, doctos, ajustados, que por venialidades, que les impuso la mur-

muracion, perdieron grandes puestos. Pues si estos daños hace aún lo que parece ligero: ¿cómo se habla, cómo se cuenta, cómo se muerde tan sin reparo?

Oh, que yo no tengo intento de deshonrarlo! lo dixe por hablar, y sin advertir. Si la deshonra que se sigue es grave, no es excusa de pecado mortal el que no tuvo intencion; y si el no advertir es porque ya teneis esa maldita costumbre de hablar mal, eso hace mas enorme la culpa. Si una Fiera, un Oso, un Toro, teniendo encerrado, ò atado se soltó una vez, hizo daño, no obliga la ley al dueño à que pague con tanto rigor el daño hecho. (L. Si quadrupes. ff. Si quadrupes.) Pero si el soltarle ese Toro es cada dia por el descuido, pague el dueño, dice la Ley: *Qua vulgo. ff. de Edilit Edict.* pague el dueño los daños, que teniendo ya experiencia, es mas culpable su descuido.

Pero antes de pasar, es menester atajar un muy vulgar error: *Sin fines buenos,* dice el Cathecismo; que quando hay fines buenos no es la detraccion injulta, y por consiguiente ni es culpa. El que por descansar con un amigo cuerdo, ò para tomar consejo, ò ayuda, se quexa del agravio que el otro le hizo: el marido con la muger, ò ésta con el marido, que para el buen gobierno de su casa, se descubren entre sí las culpas graves del hijo, ò de la criada; esa no es culpa, ni lo es, quando algo se descubre solo à la persona interesada, y no à otra, para evitarle su daño grave. Trata uno de casar à una hija, pregunta al otro si conoce à fulano, y qué le parece? Si éste sabe de aquel algun grave defecto, que es Judío, que es Moro, ò otro tal, no solo puede, sino quizá debe descubrirsele à aquel solo con secreto, para que evite su daño. Lo mismo digo, si se hace informacion para una Religion, ò para el Sacerdocio, ò para un puesto, (que en tales casos no es caridad por uno dañar à toda una Comunidad callando) debe decirse, aunque todo con secreto, lo que se sabe; y si basta decirlo à uno solo, no se ha de decir à dos, que sin intencion de hacerle mal à otro, hacerle bien à éste no es culpa. No siempre es prohibido, dice la Ley, disminuirle al vecino la luz de su casa, por levantar yo mi casa enfrente, que solo se prohibe quitarle injustamente la luz: *Licet vicini luminibus officere si ei servitutem non debemus.* (L. Cum eo. ff. de Serv. pra urb.)

Yá, pues, ¿en qué está lo injusto de la murmuracion, y lo mas grave de su serpentina malicia? Oh, qué abismo, en que tantos baxeles naufragan! Lo primero, y gravissimo, levantar con mentira lo que el otro no hizo, el defecto grave que no tiene. Lo segundo, aunque no sea del todo mentira; pero es, como tantas veces vemos, haciendo de un moquito un elefante, dando cuerpo à lo que en sí fue nada, exagerando, ponderando, vistiendo la accion en sí ligera: ojos graduados como ciertos vidrios, que mirando por ellos, la que es hormiga, yá parece una